

En la elaboración de este estudio han intervenido:

Analista: Fernando González Hermsilla

Coordinación campo: Isabel Romero Arias

Técnicas: Bashira Escudero Uribe y Eva Arranz González

Edita: UGT-Andalucía

Año de edición: 2004

D.L.: CO-1440-04

**SUBREPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR
INDUSTRIAL, ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Andalucía 2004

El crecimiento de las tasas de actividad de las mujeres que se viene produciendo en las últimas décadas es un dato alentador, sin embargo, las estadísticas sobre la situación de las mujeres y hombres en el empleo muestran que aún siguen produciéndose situaciones de desigualdad.

Una de estas discriminaciones en el empleo sigue siendo la **segregación ocupacional**, esta muestra cómo las trabajadoras se concentran en actividades vinculadas a su rol de género, labores de cuidado principalmente, como pueden ser la enseñanza, la salud y los cuidados personales, mientras que los trabajadores se concentran en actividades ligadas a su rol público y productivo, por ejemplo, la ingeniería, la construcción o las nuevas tecnologías.

La Unión General de Trabajadores de Andalucía se posiciona en contra de esta discriminación laboral que tiene como principal consecuencia la concentración de las mujeres en sectores donde el empleo escasea y los sueldos suelen ser más bajos.

UGT-A es socio del **Proyecto ITACA**, empleo e igualdad en clave local, dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, que desarrolla acciones en torno a las mujeres y el empleo; en concreto, existe una línea de investigación que es donde se enmarca el estudio que a continuación presentamos.

La Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, asumió la realización de este estudio, pionero en Andalucía, y que aporta datos cuantitativos así como valoraciones cualitativas sobre el grado de subrepresentación de las mujeres en el sector industrial en el área de las nuevas tecnologías.

Desde UGT-A confiamos en que este estudio se considere un instrumento útil para el análisis de la realidad de las mujeres y sirva para continuar con el trabajo que se desarrolla para la eliminación de las discriminaciones laborales de las mismas.

M^a Dolores Gavilán Sánchez
S^a de la Mujer de UGT-A

Manuel Pastrana Casado
S^o General de UGT-A

